2483

Pucón.

07/06/2010

Dirección de Administración y Finanzas AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL Nº1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento Nº 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

LEON BERAUD OSCAR ALEJANDRO Rut 0.

La cantidad de \$ Por concepto de

CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 165,000

POR CONCEPTO DE HONORARIOS MES DE MAYO 2010 MONITOR DE SAXOFON Y CLARINETE

Fecha de Pago

07/06/2010

	DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	A STATE OF THE STA	44 /	26/05/2010	165,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

			00.3		
CÓDIGO CUENTA	DETALLE			DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	14.0			165,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal			165,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS			165,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		100		148,500
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		100		16,500
	Sum as Igual	es		330,000	330,000

REFRENDACION

MICIPAL		
Cuenta	215-21-04-004-000-000	COAL COAL COAL COAL COAL COAL COAL COAL
Presupuesto Vigente	238,652,000	CHALID /
Total Comprometido	167,945,531	
Saldo x Comprometer	70,706,469	
fluid		ATMINISTRACION *
SPORT PARA MUNICIPAL		ADMINISTRADOR
DIRECGION DE	X F	DIRECTION DE AVE
CONTROL DE CONTROL	0 8 IUR 2010	DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
PUCON		0001

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000

Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

CH 38350

OSCAR ALEJANDRO ANTONIO LEON BERAUD

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 44

RUT: _____

GIRO(S): ACTIVIDADES ARTISTICAS: ACTORES, MUSICOS, CONFERENCISTAS, OTROS, OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

MONITO MUS FAB Y COM ARTESAN BAZAR EVENT **ARTI MANT Y REPAR INSTR MUSu**

GERONIMO DE ALDERETE : PUCON

Fecha: 26 de Mayo de 2010

Rut: 69191600-6

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON Domicilio: OHHIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

MONITOR DE SAXOFON Y CLARINETE 165,000 165.000 **Total Honorarios \$:** 16.500 10% Impto. Retenido: 148.500 Total:

Fecha / Hora Emisión: 26/05/2010 11:27

203402900004440EE33A Res. Ex. N°83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%

01201005261127

Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado

I MUNICIPALIBAD DE PUCON DIRECC. DE ADM, V FINANZAS

UBL.GADO No

DECRETO No

DEVENGADO Nº 2634





DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO Nº 243. -

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don(a) OSCAR ALEJANDRO LEON BERAUD, R.U.T. ______, quien se desempeña como MONITOR BIG-BAND en el programa COORDINACION MUNICIPAL DE CULTURA.

Durante el mes de MAYO, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 01 MARZO 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 0693 de fecha 31 MARZO 2010.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.

COMUNITARIO

GEORIA HIDALGO LLANQUILEO

DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, 31 MAYO de 2010.



DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

OSCAR ANTONIO LEON BERAUD, RUT MONITOR BIG BAND de la Municipalidad de Pucón informa sobre las actividades realizadas durante el mes de MAYO del presente año.

Actividades Realizadas:

Las actividades regulares de la banda Big-Band se realizan en las dependencias de la Casa de la Cultura de Pucón, los días lunes y miércoles de 18:00 hrs. A 19:30 hrs. Y los días viernes de 17:30 a 19:00 hrs.

El trabajo que vengo realizando con los niños y jóvenes de la comuna, consiste en varios aspectos relacionados con la formación como músicos intérpretes de instrumentos de viento (saxofón, clarinete y bronces), además de prestar asistencia teórica al Director Musical de la Big-Band.

Como punto de partida, en todas las clases se realizan entonaciones de nota larga con los instrumentos, denominados solfeos entonados, se trabajan las escalas mayores, logrando así generar una rutina óptima en la templanza de los instrumentos.

Continuamos con un breve repaso de teoría musical, en donde se van agregando nuevos elementos constantemente, así el alumno va generando un dinamismo entre lo teórico y lo practico (no esta de mas señalar que la formación de un músico es a largo plazo, en donde los procesos de aprendizaje dependen de varios factores como ser: constancia del alumno, disciplina de atril y talento innato).

Los alumnos se dividen en avanzados y principiantes, los primeros requieren una instrucción separada del resto con el objetivo de incorporarlos lo más rápido posible a la Big-Band.

Con los alumnos avanzados se trabaja la interpretación musical del repertorio dispuesto por el director, donde se pone hincapié en la técnica del instrumento (digitación, embocadura y sonido) y lectura musical de las partituras de los temas a ejecutar (yesterday, Mago de Oz, Caravan, Cumming up, etc.).

Todos estos procesos requieren ser aplicados en forma sistemática y las exigencias se van dando en forma gradual de acuerdo a la evaluación que efectúo según mis observaciones junto con el Director Musical.

GONZALO VEJAR PAZ

Nombre y firma Enc. Programa

Actividad

Pucón, 31 de mayo de 2010.

Nombre y firma ejecutor